



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098

San Miguel de Tucumán – República Argentina

“2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN”



San Miguel de Tucumán, **24 de Agosto de 2021.-**

Expte. N° 51.181-2019.-

VISTO:

La Resol. HCD N° 0081-2020, mediante la cual se solicita a la Superioridad se autorice el correspondiente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Adjunto con Simple-dedicación de la Disciplina “QUIMICA ANALITICA” (Cát. de Química Tecnológica) del Instituto de Química Analítica de esta Facultad; teniendo en cuenta lo discutido y acordado en el seno de la presente sesión, contando con el acuerdo unánime de los Consejeros presentes;

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

Art.1º)-Disponer el correspondiente llamado a concurso público, de antecedentes (títulos y méritos) y oposición, para la provisión de un (1) cargo de Profesor Adjunto con Simple-dedicación de la Disciplina “QUIMICA ANALITICA” (Cát. de Química Tecnológica) del Instituto de Química Analítica de esta Facultad.-

Art.2º)-Proponer a la Superioridad la designación de los siguientes Profesores como integrantes del Jurado que intervendrá en la realización del presente concurso:

MIEMBROS TITULARES

Prof. Adriana María SALES
Profesor Titular -UNT
(Área Química Analítica)

Prof. María del Pilar BALVERDI
Profesor Adjunto - UNT
(Área Química Analítica)

Prof. José ESPINDOLA
Profesor Titular – UNSa
(Área Química Analítica)

MIEMBROS SUPLENTE

Prof. María Laura ROLANDI
Profesor Adjunto - UNT
(Área Química Analítica)

Prof. María Carolina NAVARRO
Profesor Adjunto - UNT
(Área Química Inorgánica)

Prof. Haydee MUSSO
Profesor Asociado - UNSa
(Área Química Analítica)

Art.3º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la UNT la convalidación del llamado a concurso al que se refiere el artículo primero.-

Art 4º) Notifíquese y dese el curso dispuesto.-

RESOL. HCD N° 0322-2021

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaría Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán